



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 846
QUILLON, lunes 23 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CID VILLAGRAN ROLANDO

RUT: 7.913.299-3

LA SUMA DE \$:200.000 10-935
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L35

POR LO SIGUIENTE:

ROLANDO CID VILLAGRAN, CAJA CHICA AL DIRECTOR DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ACORDE AL
DECRETO ALCALDICIO N° 263, DEL 7/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL
DP N° 385, DEL 18/03/2014

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010116 Gastos Menores	200.000		7913299-3	-0
1110202	Banco Estado SEP		200.000	7913299-3	

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 846

FECHA DE PAGO

FIRMA

Rolando Cid V.
7.913.299-3

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME